

PATRIA Y REPÚBLICA

EL IDEAL

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana

Cortes Constituyentes

Precios de los anuncios

Table with 2 columns: Description of ad types and prices in pesetas.

(Unido con EL NUEVO COMBATE)

Toda la correspondencia se dirigirá en esta forma

EMILIO PABLO Y VILLARREAL, Veneras, 7, segundo izq. - MADRID,

Advertencia

Con motivo de la solemnidad del día, no se publicará mañana este periódico

POR LA IDEA

Cartas cantan

En otro lugar de este número verán nuestros lectores la carta que nuestro respetable amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla acaba de dirigir al actual presidente de la Junta directiva del partido republicano progresista.

Es lacónica, pero á pesar de su laconismo, parecemos que tiene mucho que leer, y vamos á interpretarla con la mejor voluntad.

Agradece el Sr. Zorrilla, el infatigable revolucionario, el hombre de convicciones arraigadas, la incondicional adhesión que el Sr. Muro le reitera en nombre de la Junta que preside, y añade que su enfermedad no le permite, ni le permitirá, volver á la vida activa de la política.

Esta afirmación última, hecha cuando afortunadamente mejora el estado de salud del ilustre revolucionario, merece meditar, tanto más cuanto que el señor Ruiz Zorrilla destruye de esta modo la esperanza que dejó entrever la frase condicional de la carta en que anunció públicamente su retirada de la vida política. Entonces ofrecía volver á la lucha si sus fuerzas físicas se lo permitían. Ahora no; ahora afirma que el estado de su salud ni le permite, ni le permitirá, volver á la política activa.

¿Hay en esta declaración terminante un cambio de conducta?

Creemos que sí. ¿Qué motivos pueden haber determinado ese cambio en el ánimo entero del Sr. Zorrilla, á quien, por otra parte, de tantos modos manifiesta su adhesión y su cariño el partido político que durante tantos años dirigió?

Creemos adivinarlos, sin otros antecedentes que el conocimiento que nos parece tener del que tantos y tantos sacrificios hizo para que no se rompiera la unidad del partido republicano progresista.

Es indudable que á D. Manuel Ruiz Zorrilla aquejan dolencias físicas y dolencias morales.

Aquellas, por fortuna, volvemos á decirlo, ceden ante los recursos de la ciencia y los solícitos cuidados de la amistad; pero no así las otras, tal vez hoy más agravadas que ayer.

Hoy, el partido progresista, está roto contra la voluntad del Sr. Zorrilla.

La fórmula de avenencia que creyó encontrar uno de sus más íntimos amigos, el que más tiempo permaneció á su lado en la emigración, el que acababa de recoger los últimos votos del ilustre enfermo, no encontró eco en la llamada izquierda de la última Asamblea, y el partido se dividió de hecho en dos bandos, que sin razón suficiente califican por ahí de revolucionarios y legales, para que el contraste resulte más duro y más odioso.

No es así ciertamente. Si en uno de los bandos hay probados revolucionarios, no faltan en el otro, y en ambos hay individuos que desempeñan cargos por la sanción del voto obtenido.

Además: ni la revolución depende de la voluntad de unos cuantos, porque si esto fuera cierto, estaría hecha hace años, ni la lucha electoral se puede imponer á los que de buen grado no quieren aceptarla.

Jamás el Sr. Ruiz Zorrilla en sus intentos revolucionarios, se cuidó de contar el número de diputados que había en las Cortes, sino el de elementos disponibles para salir al campo ó á las calles.

Voten los que quieran, retráiganse los que no crean en la eficacia del voto; pero, eso sí, declaremos todos que la apelación á la fuerza se impone y que solo unidos en este pensamiento común podrán realizar los partidos republicanos la gran obra á que en tanto tiempo no han dado término, precisamente porque las divisiones debilitan.

Si los partidos compactos no han po-

dido restaurar la República, menos conseguirán esta noble aspiración las fracciones en que se dividan.

Convenzámonos. Sólo un gran partido republicano nacional podrá salvar las dificultades que se oponen al triunfo de la República.

Trabajemos todos para que ese gran pensamiento se realice.

Y no se crea que nos hemos desviado de nuestro propósito.

El enfermo de Villajoyosa no encontrará remedio á sus dolencias morales mientras no vea á todos los republicanos unidos para salvar la patria con la República.

Los que contribuyen á la desunión, desconocen el verdadero diagnóstico y no pueden aplicar el oportuno remedio.

COPLA DEL DIA

«El entusiasmo en los soldados y el vecindario es muy grande. Telegrama de Cádiz.»

Y lo que de Cádiz dicen lo dicen de todas partes, porque si aquí las ideas son abismos insondables que entre los opuestos bandos súbitamente se abren, en lo de sentir, á gala tenemos el ser iguales y sentimos todos juntos con un corazón muy grande.

¿Peligró la noble España al lado allá de los mares? Pues las orillas se unen con las tablas de mil naves, y las distancias acorta la voluntad indomable del pueblo que grita: «¡España se debe el que en ella nace, y siendo Cuba española y su sangre nuestra sangre, que con España pereza ó con España se salva.»

Y este es el grito guerrero, entusiasta y formidable, desde el Norte al Mediodía, desde Poniente á Levante, porque si aquí las ideas abismos inmensos abren, sentimos todos á una con un corazón muy grande.

Ahora bien, politiquillos, que hacéis de desear alarde, y á quienes el pueblo debe tras un ultraje otro ultraje, los que la guerra cubana, insensatos, provocásteis, haciendo de aquella isla foco de inmoralidades, sucursal de los presidios, campo para el agiotaje, filón para la codicia de yernos y de compadres, sabed que aquel que mal anda es justo que mal acabe, y que en este mundo triste pasa por ley inmutable que se cumpla todo plazo y toda deuda se pague.

Así, pues, vivid alerta, que el tiempo no pasa en balde, y el pueblo que sufre y calla ha mucho tiempo que sabe quiénes son de tanta ruina los únicos responsables.

El Bachiller CARASCÓ.

POLÍTICA

por la mañana

Ratificación.—Los conservadores y su disidencia.—Dinero para la guerra.—Rumores.

El Sr. Cánovas dió ayer cuenta á la regente de un despacho de Tánger, donde nuestro representante en la ciudad marroquí decía haberse ratificado el convenio adicional que se pactó después del tratado de Marrakesh.

Los canovistas y silvelistas se aprestan para una lucha encarnizada.

El círculo liberal conservador está con estos preparativos muy animado y se trabaja para la organización del partido.

Ayer conferenciaron los ministros de Ultramar y Hacienda con el gobernador del Banco de España para ocuparse en la operación de crédito que ha de allegar fondos para la campaña de Cuba.

Corren con mucha insistencia rumores sobre la probabilidad de una ruptura de relaciones comerciales entre España y Suiza.

Conviene, sin embargo, acoger con reserva tales noticias, porque hasta ahora ningún dato positivo acude á confirmarnoslas.

La República en acción

Nuestro estimado colega La Región Asturiana da cuenta en su número del domingo anterior de una velada política que se celebró en Gijón el día primero del corriente mes en el casino federal de aquella ciudad.

Entre otras cartas que en dicho acto se leyeron, figura una muy interesante de nuestro querido amigo y correligionario Sr. Niembro, que sin duda verán con gusto nuestros lectores.

Dice así:

«Queridos correligionarios de Gijón: «El distinguido federal y amigo nuestro, señor Molina-Martell, me dió en carta del 27, que vais á celebrar una velada política el día 1.º del próximo Abril.

Con gusto man to estos renglones que he escrito para que se lean en esa velada, excusando decir cuanto me alegraré el son del agrado de esos buenos federales.

Tales son las cuestiones que preocupan en estos momentos y en todas partes á los republicanos unitarios y á los federales. Son transitorias felizmente, puesto que en uno y otro campo las producen diferencias en cuestiones de procedimiento.

«La unión de los partidos, el retraimiento de las elecciones y la revolución» son hoy la voz y la aspiración de las gentes y de los pueblos.

Tengo por cosa segura y cierta que si se reuniera en todas partes el partido federal, y se le concretaran en forma de consulta, si vobis por el retraimiento, la unión de los partidos y la revolución, el resultado sería afirmativo en absoluto. Lo que lo duda puede consultar públicamente la opinión de las gentes y fácilmente se convencerán de esta afirmación. Recuerdo perfectamente que hace unos cuantos años eran contactos los correligionarios que pensaban en elecciones. Sosteníamos con entusiasmo la única protesta que podíamos hacer en frente de la restauración. Nos consideramos burlados viviendo á distancia y con absoluto aislamiento de las gentes que habían contribuido al establecimiento y con solidación del régimen monárquico. Tan firme y tan clara como es la situación de nuestro partido en la cuestión del retraimiento, lo es y lo ha sido siempre en las de la unión y la revolución.

Siempre hemos querido los federales la unión. Lo que no hemos querido es la confusión y bien lo demuestra el d quo apartamiento del partido, ante las diferentes tentativas de unión cuando estas han sido por parte de los que viven fuera de los partidos.

«De la revolución qué he de decir? Hace tiempo que está llamando á las puertas de todos los republicanos. Imponen la revolución el estado social y la pública moralidad. La unión revolucionaria no es ya una lucha de ideas, es una lucha de pasiones. Todo se vende, desde la conciencia hasta la justicia. La inmoralidad invade todos los organismos. Los grupos y las causas se disponen con el hombre de las cosas malas de todo el país. Las Cortes, los Ayuntamientos y las Diputaciones, viven una vida falsa y torcida, donde los representantes del pueblo tienen que sufrir la presión vergonzosa de reglamentos y decretos, tan absurdos como vejatorios. La miseria y el hambre diezaman las gentes en todas partes. La emigración está siendo en algunas regiones la única esperanza, sueño engañoso y causa de males mayores á sufrir en países desconocidos.

Ante cuadro tan desconsolador y tan exacto, ¿habrá federales partidarios de las luchas píficas y enemigos de hacer la unión con partidos serios para realizar la revolución? Sería de nra grande el pensar que pueden existir gentes entre nosotros dispuestas á seguir haciendo la causa de la monarquía al mismo tiempo que la ruina de la patria.

Es urgente, queridos correligionarios, el terminar con esta situación. Los partidos viven y se organizan para realizar un fin determinado. Hace veinte y dos años que aguantamos vergonzosamente un gobierno y una centralización que no tiene ejemplo ni con quien compararse. Es de suponer que todos deseamos exterminarla. Hagamos todos un esfuerzo supremo, pongámonos todos en todas partes en condiciones regulares; unámonos los federales todos como un solo hombre en rededor de nuestra bandera y de los hombres que tienen la confianza del partido y andando en este camino con entusiasmo y con constancia, es seguro que pronto, muy pronto podremos establecer y consolidar la república democrática federal que como vosotros desea vuestro correligionario.

PEDRO NIEMBRO.

Madrid 29 de Marzo de 1895.»

Reunido el comité republicano progresista del distrito de la Latina, tomó, entre otros acuerdos, el de aprobar por unanimidad la proposición siguiente: «Que están conformes, acatan y respetan la línea de conducta política sancionada por la votación de la última Asamblea del partido, y reconoce, por consiguiente, la autoridad de la Junta directiva elegida por la misma.»

El comité republicano progresista del distrito de la Inclusa ha resuelto abstenerse en las próximas elecciones municipales.

Presidió la reunión, en que se tomó este acuerdo, el vicepresidente del comité D. Domingo Pérez, en sustitución del presidente Sr. Gómez Avila.

Ayer tarde, á las cuatro, en el Casino de la calle de Esparteros, se reunió la Junta directiva del partido republi-

cano progresista, bajo la presidencia del Sr. Muro.

Se dió lectura de la carta del Sr. Zorrilla, que en este número publicamos, y se tomaron acuerdos importantes relacionados con la unión entre los partidos y fracciones republicanas.

Pinheiro Chagas

El eminente autor dramático é ilustre escritor portugués cuyo nombre encabeza estas líneas, ha muerto en Lisboa anteayer, á la edad de cincuenta y tres años.

El justo renombre que Pinheiro Chagas gozaba como político y como literato, lo demuestran sus celebradas obras Poema d'a Mocidade, Tristeza y su hermoso drama A Morgadinha de Valflo, que ha sido traducido á varios idiomas.

Este drama y varios otros del mismo autor, se representan aún con gran aplauso en los más notables coliseos del vecino reino.

Magdalena, Judea, Drama del pueblo, y otras varias obras teatrales, le colocaron entre los primeros escritores en su género.

Si grande era la fama que como autor dramático gozaba, no lo era menos seguramente la que como historiador habíase conquistado. Su «Historia de Portugal» se ha adoptado como texto en todos los colegios é institutos de segunda enseñanza de Portugal.

En el periodismo sobresalió brillantemente, ya redactando crónicas teatrales, ya artículos políticos, en los que combatía las ideas radicales, razón por la cual tuvo que abandonar la redacción de la Gaceta de Portugal, pasando á formar parte del Journal do Comercio, y más tarde á El Correio da manhã, el que dirigía cuando le sorprendió la muerte.

Su fama como orador es grande, hasta el punto de que en Portugal se le conocía por el Castelar portugués.

Se distinguió asimismo como hombre de Estado notable, peritísimo en los asuntos financieros, y de una perspicacia política que para sí la quisieran muchos de nuestros gobernantes.

Cuando en 1892 se celebraron en Madrid las fiestas del centenario de Colón, estuvo entre nosotros breves días, y durante su estancia en Madrid captóse las simpatías de propios y extraños.

Descanse en paz el ilustre escritor portugués.

Nosotros nos asociamos de todas veras al dolor que affige á Portugal por tan sensible pérdida.

La Confederación de las clases

El día 1.º de Mayo hará un año que se publicó en Madrid el folleto cuyo título sirve de epigrafe á estas líneas, y por las especiales circunstancias que los últimos acontecimientos han creado, es hoy de más actualidad dicho trabajo que cuando hace doce meses le dedicamos un artículo.

El interés que entonces impulsaba á leerlo, se cifraba casi exclusivamente en conocer las teorías y las tendencias del Partido socialista, de cuyo programa hacia un detenido juicio el Sr. Cascales y Muñoz en el primer capítulo de su obra.

En estos días tienen mucho más valor los dos capítulos últimos, en los que hace la disección, por decirlo así, de las constituciones europeas, poniendo de relieve todas esas deficiencias que han venido á confirmar, de una manera bien clara, los agricultores proteccionistas, los comerciantes, los militares y todas las clases de la sociedad. Los unos, enviando comisiones á la coronada villa, y prescindiendo de sus representantes en Cortes, por creerlos incapaces de la defensa de sus intereses; los otros, protestando de esos tratados mercantiles hechos por quienes desconocen en absoluto las condiciones de la industria nacional, el elemento más importante de la patria, expresando la necesidad de que se gobiernen y administren por sí mismos todos los organismos del Estado, para su mayor prosperidad y más estrecha disciplina, y los hombres de clara inteligencia demostrando en la tribuna y en la prensa que las seductoras conquistas políticas, por las que tanta sangre se ha derramado desde el primer tercio de este siglo, resultan absurdos y contrapro-

ducentes en la práctica, por el uso que de ellas hacen los gobiernos de la Monarquía.

El Sr. Cascales lamenta la generalidad de los pensadores consagren toda su atención á buscar soluciones á la cuestión social (la que tarde ó temprano se resolverá por sí misma), y aconseja que fijemos todos la atención en el importantísimo problema político que hace muchos años se encuentra planteado, y que se preocupen en su examen ni aquellos á quienes más les interesa.

Como soluciones al citado problema político propone el Sr. Cascales la autonomía para el régimen interior de todos los organismos del Estado, y la representación directa de todas las clases en una sola Cámara, donde en vez de luchar estérilmente trate de armonizar sus intereses respectivos.

La noche de S. Daniel

Hoy hace treinta años que Madrid presenció indignado los sucesos ocurridos durante la noche del 10 de Abril de 1865. Todavía recordamos con terror el aspecto que presentaba la población durante aquellas luctuosas horas. La Guardia civil veterana por orden del héroe de Torrejón de Ardoz, del que en la Mancha arrojara una naranja á un niño para mandar hacer fuego sobre él cuando fué á cogerla, reprodujo casi el hecho en nuestras calles mandando hacer fuego y acuchillar á niños y jóvenes en virtud de la autorización del gobernador iban á dar una serenata á su destituido rector Sr. Montalbán.

Este hecho cubrió de sangre al partido moderado como á su jefe, y contribuyó no solo al descrédito de aquel gobierno, sino al destronamiento de doña Isabel II.

El hecho, con más ó menos intensidad, se ha repetido en los días de la restauración en la no menos célebre noche de Santa Isabel.

La insurrección cubana

Despacho oficial y decreto

A continuación insertamos un despacho oficial recibido ayer en la Habana y el decreto sobre la toma de posesión del general Martínez Campos en la isla de Cuba.

Despacho oficial

Capitán general á ministro Guerra: HABANA 9.—Tengo la honra de manifestar á V. E. las noticias satisfactorias que recibo en este momento de las diferentes columnas.

El general Lachambre me dice que la columna de Simancaes, con fuerza de voluntarios, encontró en Monteverde (Guantánamo) á la partida Maceo, á la que batió dos veces, haciéndole tres prisioneros y varias bajas. De éstos un expedicionario.

El general Serrano me participa desde Puerto Príncipe que ayer tarde llegó á San Miguel de Baya, procedente de Tunas, una partida insurrecta, compuesta de cincuenta hombres, siendo rechazados por un destacamento, que dió muerte al cabecilla Pachín Varona y aprehendió un herido. Nuestra fuerza no tuvo novedad.

«En atención á las excepcionales circunstancias que atraviesa la isla de Cuba y á la evidente necesidad de que el gobernador general, capitán general de la misma, se encargue desde luego del mando de las fuerzas que se hallan en operaciones, como general en jefe del ejército de dicha isla;

En nombre de mi augustó hijo, el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en disponer, á propuesta del ministro de Ultramar y de acuerdo con el Consejo de ministros, que desde el momento en que el capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos y Antón desembarque en cualquiera parte de la isla de Cuba, se le tenga por posesionado, sin más fórmula ni requisito, del gobierno general de la misma, con todas las facultades, derechos y preeminencias anejas á su alto cargo.

Dado en Palacio á 8 de Abril de 1895.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

Manifiesto

Algunos diputados de Puerto Rico, han recibido un ejemplar del manifiesto del Club revolucionario borinqueño, excitando á los habitantes de Puerto Rico á tomar las armas contra España.

Graves noticias

El otro día nos hacíamos eco de algunos rumores que sobre el apoyo de los Estados Unidos á la insurrección cubana corrieron, y con tal motivo, y aun cuando caminando sobre hipótesis, declamamos que á ser ciertos semejantes rumores, debía el gobierno español tomar serias medidas para evitar que realizaran sus propósitos.

Desgraciadamente aquellos rumores no carecían de fundamento, y las noticias que de Nueva York se recibían entrañaban tal gravedad, que se hace necesaria una intervención energética por parte de nuestro Gobierno.

No solo se apoya en Nueva York el movimiento revolucionario de los separatistas, sino que las autoridades, con una apatía sólo comparable a la que en España se usa, permiten libremente toda clase de funciones, conciertos y otras diversiones anunciadas con objeto de allegar recursos para fomentar la insurrección, que, como se ve, tiene en los Estados Unidos ardientes partidarios que agotan todos los recursos para hacer la guerra a España.

Sin necesidad de más comentarios juzgará el lector si es grave esta situación y comprenderá que no seamos más extensos por razones de patriotismo, que ahora, más que nunca, deben demostrar los españoles para contrarrestar los efectos de ese apoyo que los Estados Unidos prestan a la insurrección.

ASAMBLEA

de la Juventud republicana

Hemos recibido el manifiesto dirigido a la Juventud republicana de España por la de Valencia, con objeto de preparar la celebración de una gran Asamblea, en la cual se discutan los problemas que más interesan al partido republicano y adoptar los acuerdos que se crean necesarios.

En dicho documento, donde de modo magistral se hace el resumen de los actuales problemas políticos y económicos, se dice:

Una vez obren en poder de la comisión organizadora las observaciones que tengan a bien hacer los jefes y directores de los partidos republicanos unitarios, publicaremos la convocatoria y reglamento para la celebración de la asamblea de la Juventud republicana.

UNA CARTA

de D. Manuel Ruiz Zorrilla

Sr. D. José Muro. Mi querido amigo; agradezco mucho el cariñoso saludo que al constituirse la Junta directiva del partido republicano progresista me dirige.

Agradezco también, por la deferencia que significa, la incondicional adhesión que me reitera, sabiendo, como sabe, que mi enfermedad no me permite ni me permitirá volver a la vida activa de la política.

Deseo a usted acierto y suerte en su gestión, y me reitero de usted afectísimo amigo personal,

Manuel Ruiz Zorrilla.

Villajoyosa 3 de Abril 1895.

Sin redención

Como cuando nos quieren, como cuando nos odian, como cuando nos ofrecen con la mirada insinuante y con la sonrisa provocativa un mundo de venturas, ó con el mohín desdoso y la frase irónica y mordaz nos retuercen el corazón y nos dislocan los sentidos y nos trastornan el cerebro, ahora como desde el principio del mundo y como hasta el fin, las mujeres, reinas absolutas, despotas sin piedad, tienen en sus manos la salvación de nuestra alma, como siempre tuvieron y tendrán la condenación de nuestro cuerpo.

El ser delicado y sensible, la mujer, mal calificada por todos los espíritus sofocadores con todos los sinónimos de la afabilidad y la ternura, se dispone a jugar con nuestra alma con esa volubilidad encantadora con que nos atrae cuando necesita la distracción que puede darle el vasallo humilde ó nos rechaza cuando este no acierta a vencer su fastidio.

¿Qué le importa a ella que se condene nuestro espíritu, si no le importó que antes se hiciera trizas nuestro corazón? ¿Va a pararse en el mal que pueda ocasionarnos? ¿Por ventura tuerce el propósito del insecto que liba la esencia de la flor el saber que va a marchitarla?

Esclavos de ellas, aunque nosotros mismos digamos otra cosa para engañarnos, tenemos nuestra suerte en sus manos, nuestro destino pendiente de su voluntad caprichosa, irreflexiva. Siempre fuimos lo que quisieron ellas, lo somos hoy y lo seremos perpetuamente.

Y descreídos sino ateos, ni aun en estos días de prueba, de meditación religiosa han de dejar libre nuestro pensamiento para que, saturado de la santidad que lo invade todo, se eleve un tanto, y huyendo de las triviales preocupaciones que a diario le absorben por completo, se entregue a la meditación santa que en un instante redime de toda una vida de pecado.

Ni aun en estos días, los únicos en que nosotros solemos pensar detenidamente en la divinidad, nos dejan el cuarto de hora de contrición que habría de granjearnos la gloria.

No vaciló en perderse la primera mujer para perder al primer hombre, y fieles al ejemplo no vacilan hoy en arriesgar su alma por condenar positivamente la nuestra.

Y para asegurar su triunfo, como si no fuera bastante todo el resto del año, en estos días, los únicos en que nosotros podemos lograr nuestra salvación, para arrebatarnos la gloria se nos ofrecen

más insinantes, más provocativas, con las galas á que para los casos extremos recurre su coquetería.

Ataviada su hermosura como siempre, podríamos quizá prescindir de ellas unas horas en gracia á nuestra salvación. Por si acaso aprestan á la lucha todos sus maquiavélicos recursos. De esta manera nos deslumbran, nos atraen con la novedad, nos trastornan el seso y la victoria es indudable.

Ya las verán ustedes el propio día de Viernes Santo prendidas de flores, dejando asomar los rizos de su cabellera por los calados de la mantilla, ceñido al cuerpo el vestido de seda, calzado el pie con zapato de charol, más insinantes que de costumbre, más provocativas que á diario con su sonrisa más voluptuosa, con su mirada más ardiente.

¿Cómo nos hemos de salvar si en estos días los únicos en que, no descreídos, olvidados, pensaríamos en la gloria con el fervor del que quiere redimir su alma, salen ellas á nuestro paso, más hermosas que nunca, para absorbernos toda idea con su belleza natural y con su coquetería artificiosa?

E. CONTRERAS Y CAMARGO.

SUSCRIPCION

para dedicar á D. José María Esquerdo un objeto de arte que conmemore el acto realizado con el ilustre jefe del partido republicano progresista D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Esta idea nació entre varios amigos y correligionarios antes de constituirse la Asamblea.

Hasta ahora ha dado el resultado siguiente:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes names like Ernesto de la Guardia, José Gu Ién de la Cadena, Anze de la Guardia, etc.

Recaudado en El País y en el café de España.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes names like Manuel Caranda, Calixto Canón, Basilio Lecor, etc.

Suma y sigue. 504. Queda abierta la suscripción en los sitios arriba indicados y en la administración de este periódico.

El "Reina Regente.."

Deseosos de saber lo que hubiera de cierto en el hallazgo del documento recogido en una botella, nos acercamos al ministerio de Marina para obtener los más autorizados informes, y como suponíamos, en dicho informe se considera desvirtuado de toda autenticidad semejante hecho.

Tanto las noticias recibidas de Rivasdella, como las remitidas desde Cádiz, acusan unánime parecer de que no se trata de otra cosa que de una broma de género indigno, merecedora del más severo castigo.

De los naufragos del crucero «Reina Regente», 84 marineros y artilleros eran gallegos, dos madrileños, un habanero, 83 andaluces, y el resto, hasta 416, cartageneros, catalanes, santanderinos y canarios.

Se ha dispuesto que tan pronto como terminen las solemnidades religiosas de la Semana Santa, se dé principio en San Francisco el Grande á las honras fúnebres por el eterno descanso de los naufragos del «Reina Regente»

Jefes, oficiales y guardias marinas

- Capitán de navío Sr. D. Francisco Sáenz de Andino y Martí. Idem de fragata D. Francisco Pérez y Cuadrado. Teniente de navío D. Ramón López de Roda y García. Idem D. Rafael Mendicuti y Lunas. Idem D. Ignacio Catoira y Abellán. Idem D. Francisco Canales y Yolí. Alférez de navío D. Emilio Villavicencio y Lorente. Idem D. José María Enriquez y Fernández. Idem D. Alfonso Pita de Veiga y Morgado. Idem D. Francisco Gamide y Balcato. Teniente de Infantería de Marina D. José López de Castilla. Primer médico D. José María Robles y Villar.

Segundo id. D. Tadeo Lapeza y Collado. Contador de navío D. Manuel Bula y Cerezo.

- Segundo capellán D. Antonio Ramos y Sánchez. Maquinista mayor de primera D. Ramón Sauvé y Riu. Idem de segunda D. Joaquín Agustí y Ascuín. Guardia marina D. Domingo Margarit y Denis. Idem D. Carlos Pujadas y Drauget. Idem D. Luis Beota y Díez de Prado. Idem D. Salvador Bruzón y Patudo de la Rosa. Idem D. Juan Chavolo y Justo. Primer contramaestre D. Pedro Clemente y Domínguez. Segundo idem D. Pascual Agustín Santory y García. Idem Antonio Otero Boage. Idem Eugenio Real Rivas. Tercero idem Matías Lloret Reus. Idem Juan Lozano Sánchez. Idem Manuel Vega Córdón. Primer condestable D. José Foncubierta Can. Segundo idem D. Pedro Rodríguez Medina. Idem Francisco Hernández y Barado. Idem Fernando Castillo Barba. Idem Manuel Gómez Benzano. Idem Ulpiano Asenjo Arenas. Tercer condestable José Romero Gil. Idem Miguel Aguilar Jiménez. Primer maquinista D. Juan Espinosa Moreno. Idem D. Angel Conesa Pailarés. Idem D. José Saavedra Labandeira. Segundo id. D. José García Hernández. Idem D. Manuel Cherro y Gática. Idem D. Sebastián Sánchez y Fernández. Idem D. Eduardo Dalmaz y Prado. Idem D. Juan Jesús Sánchez Alcaraz. Tercer id. D. Fulgencio Cabas y Aguilar. Idem D. Manuel Barroso y Márquez. Idem D. Juan Portela de la Hera. Idem D. Eugenio Pautín y Alvarez. Idem D. José Parada y Parada. Idem D. Agustín del Valle y Ferrer. Idem D. Joaquín Jiménez Cueto. Idem D. Fernando Heredia y Cortés. Aprendiz idem Alejandro Aznar Piñero. Idem José Urubragá Hernández. Idem Antonio Fernández Martínez. Idem Jaime Agulló Gil. Idem Ramón Cereza Mena. Idem Antonio Setja Martínez. Idem Antonio Monleón Lozano. Idem Antonio Todor Ros. Idem Antonio Benito Fernández. Primer practicante D. Luis Serrano y Alvarez. Tercer id. D. Eduardo Catalá y Plat. Primer escribiente D. Gustavo Buado y Pérez. Segundo id. D. Francisco Linares y Pérez. Obrero torpedista Manuel Puchol y Aznar. Idem Francisco Mariscal y Carrero. Primer Carpintero Rafael Segura Garandol. Carpintero calafate Andrés Cervantes Franco. Herrero José Luci Gómez. Armero Luis Zarco Pérez. Buzo Eugenio Silvestre Molé.

Más fuerza

El espacio de que disponemos nos obliga, bien á pesar nuestro, á suprimir nombres haciendo el siguiente resumen:

- 11 cabos de mar de primera. 13 id. de segunda. 50 marineros de primera. 79 de segunda. 2 maquinistas carpinteros. 1 marinerio despensero. 1 ídem cocinero. 1 ídem corneta. 3 criados particulares. 41 marineros fogoneros de primera clase. 18 id. de segunda. Infantería de Marina. 2 sargentos. 4 cabos primeros. 3 cabos terceros. 2 cornetas. 33 soldados. Escuela de Artillería de mar. 50 aprendices.

SERVICIO TELEGRAFICO

Noticias de Marruecos. MALAGA 9.—Los tripulantes del vapor «Sevilla» que llegó ayer á esta ciudad, cuentan que reina la más espantosa anarquía entre las kabilas de la costa de Alhucemas. Esas se combaten, llegando la furia de los de uno y otro bando, hasta el extremo de quemar los poblados respectivos. Según los mencionados tripulantes se veía el incendio de un caserío próximo desde Alhucemas. Una huelga. ALICANTE 9.—Los cocheros del tranvía que piden aumento de salario se han declarado en huelga. La circulación de tranvías se ha suspendido por este motivo. La escuadra inglesa. VIGO 9.—Ha fundado en este puerto en la mañana de hoy la escuadra inglesa del Canal de la Mancha. La componen nueve hermosos acorazados. Pruebas suspendidas. CADIZ 9.—Se han suspendido las pruebas del cañonero «Pinzón» por orden del comandante general de este departamento marítimo.

Matadero clandestino

En la calle del Ventorrillo, núm. 9, se descubrió anoche un matadero clandestino. Hace algunos días que el capitán de seguridad D. Serapio Carbajo Díaz venía observando que en la indicada casa se introducían pedazos de carne, que algunas veces eran transportados en carros, y generalmente en caballerías. En la susodicha casa se ignoraba que hubiera establecido despacho de carnes, y de aquí que el mencionado capitán sospechara que pudiera existir un matadero clandestino. Provisto del correspondiente mandamiento judicial, dicho señor se presentó anoche en la mencionada casa, encontrando evidentes pruebas de delito, puesto que recogió veinte arrobas de chorizos y ocho de morcillas. En la habitación había varias máquinas

destinadas para los trabajos á que se dedicaban los industriales que ocupaban aquel cuarto.

Fueron detenidos Venancio Peña, su mujer Nicolasa Hernández y otro sujeto llamado Emilio López Rubio. Todos ellos fueron conducidos al juzgado de guardia.

Libro nuevo

La acreditada casa Bailly y Bailliere ha publicado una obra interesantísima que recomendamos á nuestros lectores.

Titúlase «Puentes de hierro económicos, muelles y faros» y está escrito por el joven y distinguido ingeniero D. José Eugenio Ribera, con quien nos unen estrechos lazos de amistad.

Esta circunstancia nos impide tributar al estudioso ingeniero los elogios que merece un trabajo tan concienzudo como el que acaba de ofrecer al público. Así, pues, nos limitamos á recomendarlo en la seguridad de que cuantos lo leyeren nos agradecerán el consejo.

Acompaña á la obra, que consta de cerca de 300 páginas, un Atlas muy completo, que contribuye al perfecto esclarecimiento de los estudios hechos en el texto.

Reciba el Sr. Ribera nuestra enhorabuena más cumplida, y sírvale este cariñoso aplauso de estímulo para seguir trabajando con honra y provecho en su difícil é importante profesión.

El mercado de Inglaterra

Del último boletín que publica la Estación Enotécnica de España en Londres tomamos los siguientes datos que son de gran utilidad para nuestros productores:

El mercado de frutas, sin perder su animación, manifiesta alguna flojedad en los precios, debido principalmente en Liverpool á los inmensos arribos verificadas en la semana última, lo cual ha hecho descender los precios en aquellas plazas que por lo general se han sostenido los precios en Hull, pues sólo han llegado á dicho puerto dos, de los tres vapores que se esperaba de Valencia.

El total de las entradas de productos de Valencia y Denia en la última semana han sido: En Londres, 21,000 cajas naranjas. En Liverpool, 43,404 cajas naranjas y 2,354 cajas cebollas.

En Manchester, 18,836 cajas naranjas. Hull, 18,907 cajas naranjas y 600 cajas cebollas.

Totales: 97,147 cajas naranjas y 2,854 cajas cebollas.

Los precios corrientes en las últimas ventas en la plaza de Londres han sido los siguientes: Naranjas de Valencia en cajas de 420, de 10 á 12 chelines por caja; id. en cajas de 720 de 13 á 15 id., id., habiéndose realizado algunos lotes excepcionales á 17, 22 y aun 33 chelines cada, y en cambio otros de fruto en condiciones de 5 á 7 1/2 id., id.

Las naranjas de Denia en cajas de 11 á 14, habiéndose, sin embargo, realizado muchos lotes á 5, 7 y 9 chelines cada, por defectuosa condición. Las cebollas de Valencia y Denia, de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 chelines cada. Tomates de Canarias, de 1/2 á 1 y 1/2 id. por cajitas, y patatas nuevas de Canarias, de 12 á 20 id. quintal.

En Liverpool, naranjas de Valencia, ordinarias, en cajas de 420, de 8 y 1/2 á 10 y 1/2 chelines cada; grandes id., de 9 á 11 id., id.; grandes, en cajas de 714, de 12 y 3/4 á 13 y 3/4 id., id.; selectas, de 23 á 27 id., id.

Cebollas de Valencia y Denia, de 5 y 1/2 á 9 id., id. Tomates de Canarias, de 9 á 14 y 3/4 id., id. Patatas nuevas de Canarias, de 6 y 1/2 á 15 y 3/4 quintal.

En el mercado de Hull, las naranjas de Valencia, ordinarias, en cajas de 420, de 6 y 1/2 á 11 1/4 chelines cada; id., en cajas de 720, de 11 y 3/4 á 12 y 1/2 id.; grandes en cajas de 420, de 7 y 3/4 á 13 y 3/4 id., id.; id., en cajas de 720, de 10 y 1/2 á 15 id., id. Tomates de Canarias, de 13 á 15 id., caja de 60 á 70 libras.

INFORMACION

Santo de mañana.—San León 1, papa. Jeméride.—10 Abril.—Conmemora esta fecha la de la promulgación del Estatuto Real en 1834.

Nada más arduo que esta merced regia, de cuya oportunidad decidió el primer almirante carlista, contra el cual, más en favor del partido liberal, hubo de publicarla el ministerio Cea Bermúdez.

A gusto con Fernando VII los absolutistas, la corte vivió tranquila mientras éste siguió los destinos hispanos. Pero la deserción que se produjo á su muerte, hizo á la regente volver los ojos hacia los liberales.

Sin el carlismo, estos hubieran seguido proscriptos, repitiéndose á cada uno de sus nobilísimos intentos las descargas cerradas que perpetúan con su siniestro eco la memoria del bisabuelo de las instituciones.

Las de aquel entonces, falaces como las de cualquier época, pues esto es inherente al azul de su sangre, luego que hubieron rendido al bando apostólico con el esfuerzo democrático del país, unidos los vencidos contra los vencedores, volvieron á las andadas imitando, y aun excediendo, á los realistas.—Martintucas.

Gaceta

La de hoy contiene varios Reales decretos de personal de Gracia y Justicia.

Madrid

Tribunales de oposición. Los tribunales de oposición á cátedras, que empezarán á actuar en el corriente mes, son los siguientes:

Para la cátedra de análisis químico de la Universidad de Madrid.—Presidente, D. Faustino Garagarza; vocales, Sres. García de la Cruz, Bonilla, Manjarres, Solano, Jiménez Frías y Dorronoro.

Para la cátedra de química inorgánica de la Universidad de Zaragoza.—Presidente, don Gabriel de la Puerta; vocales, Sres. Muñoz del Castillo, Solano, Bonilla, Lorente, Utor y Contreras.

Para la cátedra de geodesia de la Univer-

sidad de Zaragoza.—Presidente, D. Acisclo Vallín y Bustillo; vocales, Sres. León Ortiz, Gario, Rodríguez Carballo, Suarez, Torroja y Galarza.

«Nautilus»

Con rumbo á Santiago de Cuba ha salido de Puerto Rico la corbeta escuela de guardias marinas «Nautilus».

Vapor

Con dirección á Singapur salió ayer de Adén el vapor correo «Satristegui».

Las listas electorales

Ayer quedaron expuestas en la Plaza Mayor las listas electorales por barrios y distritos.

Reunión

En la sesión celebrada ayer por la junta de alcoholes, se acordó convocar para la semana próxima á otra reunión, á la que asistirán los industriales de provincias que forman parte de aquella.

Pasado mañana verá la luz pública un nuevo semanario político, científico y literario nombrado «Las Novedades», y el que está dirigido por nuestro muy querido amigo económico peridista don Miguel García Trujillo.

De ellas toda clase de propiiedades al nuevo colega y una vida larga y laboriosa.

El primer número de dicho periódico contendrá artículos y poesías de los Sres. Chaves, Gernemidá, señora Alvarez de Sotomayor, Trujillo, Alonso Morán, Molinero y Beseres, y don Caballero, Carras y Vázquez y Cecezo, estos últimos que rídes compañeros de redacción.

Entrega

Ayer fueron entregadas 520 pesetas al gobernador civil, producto de la partida jugada en el Palacio del Billar á beneficio de las familias de las víctimas de la «Reina Regente».

Decreto

El ministro de Marina piensa publicar en breve un decreto restableciendo los llamados premios de constancia, como disposición provisional hasta que una ley venga á conceder derechos pasivos á las clases subalternas de la armada.

Junta general

Anoche celebró Junta general ordinaria el Ateneo de Madrid, siendo aprobadas las cuentas y acordada la admisión de nuevos socios.

La oficialidad de la compañía de veteranos ofreció ayer sus respetos al comandante en jefe del primer cuerpo de ejército.

Isla de Cuba

Son tan grandes las ventas que en estos almacenes se están verificando, que á pesar de la inmensa dependencia con que cuentan, cada día es mayor la aglomeración del número público que concurre á gozar de las ventajas que se obtienen con la liquidación de sus géneros, 18, Monterá, 18.

Provincias

La Juventud republicana de Valencia celebró anoche una velada en honor del señor capitán Casero.

Abierta la sesión hicieron uso de la palabra los Sres. Sabara y Vila, defendiendo el retraimiento electoral.

En nombre de la Juventud hablaron los Sres. Manaut (D. Luis) y Barral, los cuales dedicaron sentidos elogios á Casero, manifestando que con hombres como él se conseguirá el planteamiento de la República.

A continuación se levantó á hablar el capitán Casero.

Dijo que él no sabe hablar más que con la espada, como lo ha demostrado ya, aconsejando á la Juventud que marche separada, sin mezclarse en los demás partidos políticos.

Cerró la velada el presidente, Sr. Manaut (D. José), que hizo á grandes rasgos la historia del Sr. Casero, y dijo que el programa de la Juventud es unión y revolución.

El número público que llenaba el salón aplaudió á todos los oradores, tributando una ovación al capitán Casero.

Un canónigo de la catedral de Orense ha depositado en la sucursal del Banco de aquella capital 250,000 pesetas para la creación de una escuela en Guinzó.

El movimiento emigratorio de Galicia durante el año último ha sido el siguiente: Expatriados, 7,800. Regresados, 3,946.

Tomando la estadística desde 1889, resulta que el número de infelices emigrantes se eleva á 27,982, mientras los que regresaron suman 25,104.

Blanes y Calella, importantes villas de la provincia de Tarragona, van á establecer muy en breve el alumbrado eléctrico.

En la playa de Gargas, á causa del fuerte oleaje de estos días en una excavación hecha por el mar, encontróse una moneda de gran valor histórico por proceder de la época del Emperador Cesar Augusto, que por lo tanto viene á tener unos 19 siglos próximamente.

La posesión del vecino de aquella villa D. Manuel Regueira Romero.

Se están haciendo los trabajos preliminares para la publicación, en Pontevedra de un diario que se titulará «El Tiempo» y será órgano de los silvestres en la provincia.

Ha presentado ante el Ayuntamiento en Cartagena, D. Antonio Martínez Pérez, el plano y memoria del proyecto de ensanche y saneamiento de aquella ciudad, cuyas obras se propone llevar á cabo.

En Méjico ha fallecido el célebre matador de toros Ponciano Díaz, de resultados de una cornada que recibió en la ingle en una de las últimas corridas celebradas en aquel país.

Diversiones

CIRCO BARCELONÉS

En el teatro Circo Barcelonés, de la capital de Cataluña, se ha estrenado con favorable éxito una parodia del drama «El pan del pobre», titulada «El pan de picos».

Enviamos la más cumplida enhorabuena á los autores, nuestros buenos amigos los señores D. Eduardo Montesinos y D. Angel Vergara.

LOS X X

Están llamando justamente la atención en

Los salones de El Heraldo los célebres artistas X X, tan aplaudidos en el teatro de la Comedia. Las representaciones se verifican de hora en hora y están sumamente concurridas. Novedades teatrales para el sábado: Lara, estreno del juguete cómico «Los asistentes» Apolo, el de la parodia de la ópera «La Dolores» Comedia, debut de la compañía de ópera italiana. Inauguración de los circo de Colón y Parish. Princesa, inaugura también la temporada de primavera. Presentación de dos aplaudidas tiple, Pretel y Fernani, en Eslava y Apolo.

EL HOSPICIO DE MADRID Y EL PROFESOR DE CALIGRAFIA

Es la gratitud una de las mejores virtudes del individuo, aun cuando el agradecimiento debe obedecer y obedecer siempre, a hechos de filantropía ó protección matua que los superiores dispensan a sus inferiores; no por esto el que demuestra gratitud deja de realizar un acto digno de alabanza y digno de ser recordado. Celebrada la vista a puerta cerrada, en virtud de una costumbre, no de un precepto legal, puesto que el art. 230 de la ley de Enjuiciamiento criminal, que trata de la vista de las apelaciones de los autos, no dispone que se verifique así, no pudo la prensa ni el público enterarse de los escandalos hechos de que se trata; pero los vamos a exponer ligeramente. Se trata primero de que por medio de una escritura de partición se han apropiado unas señoras, con la cooperación de sus esposos y de dos albaceas, de las rentas de más de 104 años y de parte de los bienes de la fundación del doctor Morales Nieva, instituida en el Toiboso en 1625. Malversación penada por el artículo 405 del Código penal. Se trata de que durante veintiseis meses los firmantes de esa escritura han cobrado las rentas de la fundación y no las han aplicado al pago de las cargas, ni han provisto las vacantes de estudiantes, hechos penados por dicho artículo y el 409. Se trata de que en dicha escritura se cometen dos falsedades de las comprendidas en el núm. 4, del art. 314 del Código para realizar las malversaciones de que hemos sido víctimas: falsedades demostradas con un auto de juzgado del Norte inserto en la Gaceta del 7 de Octubre de 1888 y que el letrado señor Rodríguez de la Cruz exhibió ante la Sala, y que el fiscal no pudo rebatir, como no hubiera rebatido los demás documentos que pedimos a la Sala, en tiempo oportuno, mandábase traer al sumario para justificar otros extremos, documentos que solo podíamos obtener mediante mandamiento judicial, y se nos negó.

de sus discípulos en las diferentes clases que tiene en Madrid. De sus condiciones de talento nada diremos, porque son altamente reputadas en España y fuera de España; pero de los personales tenemos que hacer constar con sinceridad, y sin adulación que con las que se necesitan para la enseñanza de los niños. No estuvo acertada, á juicio nuestro, la Excelentísima Diputación provincial de Madrid en rebajarle el sueldo por razón de economía á un profesor que tan buen resultado da y tanta falta hace para la enseñanza en el asilo de desahogada de esta corte.

Querellas escandalosísimas LAS RENTAS DE 104 AÑOS

AL DIA Tanto á El Día como á El Correo y demás periódicos que han dado cuenta de la vista de las apelaciones que el lunes se vieron en la Sección cuarta de esta Audiencia, les damos las más expresivas gracias por haberse ocupado, aunque ligeramente, de estos asuntos que han de dar juego, pero mucho juego, se lo prometemos, y nuestra promesa pensamos cumplirla con ayuda de la Sala, si revoca los autos del Juzgado, como esperamos, en vista de que nuestro derecho está basado en documentos oficiales y públicos. Celebrada la vista a puerta cerrada, en virtud de una costumbre, no de un precepto legal, puesto que el art. 230 de la ley de Enjuiciamiento criminal, que trata de la vista de las apelaciones de los autos, no dispone que se verifique así, no pudo la prensa ni el público enterarse de los escandalos hechos de que se trata; pero los vamos a exponer ligeramente. Se trata primero de que por medio de una escritura de partición se han apropiado unas señoras, con la cooperación de sus esposos y de dos albaceas, de las rentas de más de 104 años y de parte de los bienes de la fundación del doctor Morales Nieva, instituida en el Toiboso en 1625. Malversación penada por el artículo 405 del Código penal. Se trata de que durante veintiseis meses los firmantes de esa escritura han cobrado las rentas de la fundación y no las han aplicado al pago de las cargas, ni han provisto las vacantes de estudiantes, hechos penados por dicho artículo y el 409. Se trata de que en dicha escritura se cometen dos falsedades de las comprendidas en el núm. 4, del art. 314 del Código para realizar las malversaciones de que hemos sido víctimas: falsedades demostradas con un auto de juzgado del Norte inserto en la Gaceta del 7 de Octubre de 1888 y que el letrado señor Rodríguez de la Cruz exhibió ante la Sala, y que el fiscal no pudo rebatir, como no hubiera rebatido los demás documentos que pedimos a la Sala, en tiempo oportuno, mandábase traer al sumario para justificar otros extremos, documentos que solo podíamos obtener mediante mandamiento judicial, y se nos negó.

Se trata de que en dicha escritura se han omitido cantidades con grave perjuicio de la fundación y del Estado, hechos que también están comprendidos en los artículos 314 y 405 del Código. Se trata, por último, de que de las diligencias que tengo pedidas pueden resultar, como así espero suceda, la prueba de otros delitos de falsedad y de malversación. Estos son los hechos que se persiguen en la primera querrela, malversación de más de 650.000 pesetas, falsedades etc. Respecto de la segunda, basta decir que según previene la fundación tiene que haber constantemente seis parientes del fundador estudiando primera y segunda enseñanza y facultad, y la acusada lleva ocho años y cuatro meses ejerciendo el cargo de patrona y aún no se ha dignado, ni hacer la convocatoria para proveer las plazas, es decir, esta señora solo tiene actividad para haber cobrado en ese tiempo 17.467,72 pesetas que habrán producido los bienes, según ella, y más de 49.000 pesetas, aceptando como inalterable la renta de los años 1740 á 1747. Pues bien, este hecho y el no pagar tampoco los dotes que para mis parientes la he pedido están comprendidos en los artículos 409 y 405 de Código penal.

Esta señora y su esposo, que no cumplen ninguna de las cargas de la fundación, tal vez por no tener fondos, ó por querer ser los estudiantes y doncellas únicos de la familia; que ejercen el patronato sin haber obtenido el auto judicial correspondiente, según previene el art. 44 de la Instrucción de Beneficencia de 27 de Abril de 1875, en los pleitos que contra ellos he sostenido, sin haberlos perdido ni ganado, pásmense nuestros lectores, han preferido pleitear por ricos á usar del derecho que concede á la Beneficencia el art. 6.º de dicha Instrucción. ¿Qué beneficio podría alcanzar la acusada, renunciando al letrado y procurador gratuitos de la Beneficencia y al derecho de no tener que pagar derecho, ni costas, ni papel sellado, sabiendo que en las cuentas que tiene que rendir no le serán abonadas las sumas que gaste en pleito? Pues el beneficio de que los letrados de la Beneficencia no hubieran sostenido como los que ella ha pagado el incumplimiento de las cargas que su familia viene cometiendo desde antes de 1783.

La historia de las malversaciones de que ha sido objeto esta fundación, tiene que dar lugar á que estas causas ocupen un lugar preferente en las crónicas judiciales, lo mismo por las cuantiosas sumas y bienes que han sido detentados, como por las personas que han intervenido y los medios que desde hace muchos años se vienen poniendo en juego para realizar la obra y las injurias de que los perjudicados hemos sido objeto. Teotimo Clemot.

De todo el mundo

Monumento á un sabio El emperador Guillermo II, para perpetuar en

recuerdo del ilustre físico H. Imbolter, muerto en Chiaromburgo, el 6 de Septiembre de 1894, acaba de dar de sus fondos particulares 12.500 francos para la elevación de un monumento al gran sabio, y ha dirigido una circular á los sabios del mundo entero para que contribuyan á la elevación de esta estatua. Con este motivo se han suscritos: M. M. Berthelot, senador; secretario perpetuo de la Academia de Ciencias; Ch. Hermitte, G. Lippmann, profesor de la Sorbona; Marey, presidente de la Academia de Ciencias; y Mascart, miembro del Instituto.

Un nuevo impuesto Mr. Walleck, representante de la Cámara del Estado de Illinois (América), ha presentado un proyecto de ley, con objeto de que se imponga un igualitario impuesto sobre los solteros, destinando su producto, en cuanto se reúnan 50.000 pesos, á la construcción de un asilo para las mujeres que se queden viéndose imágenes. Este suvero general de la nueva cruzada considera aptos para el servicio á todos los hombres en regular estado, desde los treinta y dos á los sesenta y cinco años, y según la frasa de un chuseo, les da á elegir entre el veneno ó el puñal. Para conseguir la licencia absoluta y ser dado de baja entre esa gente m leante, se necesita pasar de los sesenta y cinco años, y probar delante de un tribunal compuesto de mujeres, que ya hayan alcanzado los sesenta, haber sido rechazados por lo menos tres veces en sus tentativas matrimoniales. Es de ver, que no se escapan de pagar impuesto ni los ratones en estado de merced. Pero los ratones del Illinois se proponen estar en masa á la Cámara y «jalar» un poco al equitativo Mr. Walleck en cuanto lea su proyecto de ley, que ya ha sido tomado en consideración.

LA TARDE DE HOY POLITICA al anochecer

CONSEJO Como anunciámos en otro lugar de este número, á las cuatro se han reunidos ministros en Consejo. El gobierno se ocupará en esta reunión de designar las personas que han de ser agraciadas con los altos cargos políticos y administrativos de Cuba y Filipinas. El Consejo continúa al cerrar esta edición. El que debía verificarse mañana se ha suspendido en atención á la solemnidad del día. CUBA El gobierno ha recibido hoy de Cuba el siguiente telegrama: «HABANA 9 (recibido el 10).—Una partida de 50 ginetes amenazó ayer tarde á San Miguel Bajo, en la provincia de Puerto Principe. El destacamento que guarnecía dicho punto la batió dos veces, matando al cabecilla Varona y haciendo prisionero á un herido grave.

Nuestra fuerza sin novedad. La partida Maceo fué encontrada en Guantanamo y fué batida y perseguida haciendo tres prisioneros, un expedicionario y dos de Baracoa. Según noticias fidedignas que acabo de recibir, ayer murió el cabecilla Guillermin. En lo demás de la lista no hay novedad. Calleja. EL DIA Los comentarios de la tarde de hoy se han referido á los nombramientos de personal que hará el Consejo de ministros y á las noticias de Cuba. Se ha hablado mucho acerca de la muerte de Guillermin que se dice ha sido producida por una tisis laringea que aquel padecía. Guillermin era ya bastante viejo.

anuncios especiales

HISTORIA DE LA REPUBLICA.—Recomendamos á nuestros lectores el Calendario Republicano ó Historia de la República y sus hombres, que acaba de publicar nuestro querido amigo D. Juan Cayetano García, y que es una cosa muy curiosa y digna de conservarse. Debemos advertir que, á pesar de que se llama Calendario, no ha pasado su oportunidad, pues sirve para siempre y no se hace nunca viejo, puesto que es una especie de cuadro sinóptico de los principales hechos republicanos ocurridos en este siglo. Se vende á diez céntimos en la calle de la Escalinita, 15, principal, ó en la calle de los Caños, núm. 1, imprenta. A provincias se remite enviando un sello de 15 céntimos.

TEMPERATURA En la acreditada casa del Sr. Recarte, (tío), ha marcado el termómetro las siguientes temperaturas: A las ocho de la mañana, 9 grados. A las 12 idem, 12. A las cuatro de la tarde, 11. El barómetro señala variable y las siguientes alturas: A las ocho de la mañana, 713. A las doce de idem, 712. A las cuatro de la tarde, 710.

LA BOLSA ULTIMOS PRECIOS Día 9 Día 10 4 por 100 perpetuo interior. 70,50 72,00 Idem id. fin de mes. 70,40 70,75 4 por 100 perpetuo exterior. 81,45 81,75 4 por 100 amortizable. 80,30 80,70 Billetes de Cuba 1886. 104,85 105,00 Billetes de Cuba 1890. 96,00 96,40 Banco de España. 600,00 385,50 C.ª Arrendataria de Tabacos. 181,75 189,00 C.ª del Banco Hisp.º 5 por 100 99,00 99,00 Idem, id. 4 por 100. 00,00 00,00 Paris exterior. 73,06 73,47 Londres exterior. 00,00 00,00

LOTERIA NACIONAL Premiados con 1500 pesetas PREMIOS MAYORES Cet. 10 0. 000 000 4000 5000 6000 7000 8000 9000 10000 11000 12000 13000 Nums. Pesetas. Pueblos. 2 1240 2257 780 4484 5281 6120 7883 8579 9812 10501 11778 12971 13257 32 1776 2002 2927 4602 5930 6 83 1185 8312 1247 10379 11516 12988 13282 51 1287 2031 3515 4793 5854 6586 7406 8967 9406 10232 11108 12582 13960 81 1296 2880 3974 4964 5952 6313 7396 8349 9321 10399 11315 12220 13568 99 1406 2 18 621 4538 5734 6659 7346 8676 9571 10566 11734 12866 13611 1902 2850 3238 4733 5517 6773 7072 8205 9 713 10279 11916 12267 13361 390 1866 2710 269 4659 5345 6518 7813 8586 9424 10674 11260 12418 13856 554 1048 2944 3014 4080 5718 6412 7425 438 642 10939 11988 12679 13415 468 994 2375 3281 4307 5136 6462 7655 8989 9362 10975 11838 12543 13894 530 1674 2539 3785 4447 5230 6368 7618 8030 9323 10726 11463 12071 13068 835 1946 2735 3677 4011 5245 6084 7852 8550 9389 10651 11135 12624 15291 831 256 2353 3823 4841 5866 6769 330 8078 9553 10781 11644 12259 13870 824 1890 2490 3123 4188 5981 6708 7722 8387 9849 10425 11939 12013 13831 637 1433 2653 3549 4487 5506 6399 7296 8919 9376 10937 11884 12073 13368 988 1545 2692 3208 4403 5371 6882 7232 8690 9634 10286 11493 12298 13958 982 1943 2784 3623 4263 5754 6947 7611 8997 9012 10309 11948 12114 13596 428 1497 2097 3448 4915 5918 6230 7554 8519 9016 10993 11537 12969 15246 531 1175 2537 329 4315 5948 6873 7630 8210 9805 10586 11281 12224 13535 332 1718 2987 3252 4000 51 2 9799 7450 8613 9209 10169 1186 12388 13052 208 1709 2986 3089 4584 5322 6290 7632 8939 9628 10815 11885 12478 13197 585 1198 2506 3211 4785 522 6050 7180 8976 9504 10552 11399 12984 13 15 873 1815 2919 3278 4492 5617 6118 7440 8259 9638 10802 11862 12911 13847 366 1241 2539 3209 4325 5174 66 7 7055 8159 942 10225 11280 12320 13944 939 1362 2112 3893 4446 5342 6295 7598 8700 9833 10932 11116 12210 13918 972 1728 2500 3995 4458 5458 6997 7913 8607 9452 10368 11359 12463 13348 307 1020 2978 3342 4044 5872 6100 7285 8850 9062 10794 11104 12036 13258 482 1151 2259 3477 4157 5721 6798 7444 8032 9158 10238 11151 12487 13498 916 1804 2718 3011 4104 5956 6181 7741 8938 9880 10376 11718 12763 13852 705 1137 2793 3530 4941 5159 6991 7357 8845 9181 10348 11585 12960 13250 966 1298 2150 3812 4624 5242 6786 7945 8076 9097 10506 11309 12002 13244 590 1524 2846 3346 4701 5818 6780 7349 8547 9199 10217 11220 12753 13104 519 1713 2200 3999 4811 5618 6976 7207 8972 9695 10604 11350 12494 13549 609 1010 2226 3686 4664 5604 6160 7137 8584 9089 10661 11688 12955 13878 393 1355 25 9 3895 4908 5509 6973 7110 8784 9302 10009 11902 12869 13123 347 1552 2389 3023 4869 5448 6555 7565 8548 9990 10220 11073 12278 13406 523 1658 2101 3411 4112 5723 6418 7632 8479 9569 10179 11058 12100 13601 721 1450 2942 3421 4352 5207 6745 7365 8656 9 10478 11816 12087 13818 453 1164 2715 3837 4783 5112 6710 7867 8570 9 10314 11814 12413 13357 765 1327 2888 3262 4 5788 6168 7 8270 9 10412 11925 12127 13464 326 1913 2717 3344 4 5667 6296 7 8296 9 10712 11806 12699 13890 975 1208 2066 3415 4 5339 6318 7 8086 9 10422 11253 12 13649 414 1 2753 3129 4 5743 6596 7 8462 9 10334 11244 12 13591 630 1 2605 3421 4 5456 6482 7 8494 9 10039 11954 12 13013 913 1 2884 3688 4 5062 6124 7 8565 9 10881 11754 12 13127 435 1 2233 3888 4 5932 6571 7 8311 9 10987 11119 12 13564 440 1 2 3782 4 5778 6474 7 8375 9 10642 11336 12 13386 341 2 3941 4 5894 6553 7 8292 9 10 11006 12 13728 973 Centena. 2 3894 4 5076 6127 7 8008 9 10 11662 12 13932 837 2 3232 4 5960 6535 7 8918 9 10 11717 12 13303 235 666 2 3048 4 5528 6674 7 8873 9 10 11 12 13877 920 154 2 3 4 5587 6 7 8807 9 10 11 12 13281 148 72 2 3 4 5071 6 7 8 9 10 11 12 13 13469 114 493 2 3 4 5092 6 7 8 9 10 11 12 13 355 342 2 3 4 5882 6 7 8 9 10 11 12 13 601 339 2 3 4 5685 6 7 8 9 10 11 12 13 236 981 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 18 986 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 484 668 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 328

CAJERIA DE SAN LORENZO DE JOSE JIMENA ANTIGUO AGENTE DE SERVICIOS FUNEBRES TRAVESIA DE SAN LORENZO, 5, TIENDA FRENTE A LA PARROQUIA SERVICIO PERMANENTE

A Vallejo Abanistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas y Recibimientos —MUEBLES— Calle de Alcalá, núm 29.—Teléfono, 119 QUIRURGICAS DEL DR. BERCCERO CASA EN MADRID Olivar 1, 1.º y Magdalena, 18.º Horas de consulta: de 12 á 2 y de 4 á 6

B zar Quirúrgico optico Eléctrico Y MUSEO ANATOMICO Especialidad en las enfermedades de la matriz, obesidad, varices, hernias y en enfermedades sifilíticas Los que quieran tratar convenientemente estas enfermedades, y no puedan asistir á esta consulta, deben leer el TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS Y CONSEJOS A LOS QUE LAS PADECEN. Se venden á 1,50 pesetas en las buenas librerías y en las casas del autor. Dr. F. Berccero. Por Alcuvilla La 5.ª edición de esta obra, nueve voluminosos tomos se vende en Madrid á 135 ptas. Los tres apéndices hasta fin de 1894, 36 ptas. Admón. Arco de Sta. María, 41 tripl.º, Madrid.

OPOSICIONES BANCO ESPAÑA La acreditada Academia dirigida por los empleados de dicho centro, Sres. Mingo y Domínguez, establecida en la calle de Atocha, 80, se ha trasladado á la Plaza de San Gregorio, nº 7, p.ª l.ª, donde continúa la preparación para las próximas. Honorarios. 15 ptas.—Reforma de letra gratuita. LIQUIDACION Se liquidan todas las existencias de una Relojeria con un 50 por 100 de rebaja. PEZ, 14, PRINCIPAL Diccionario de la Admón. Español

VINO ANTIDIABETICO TONICO-SEDATIVO Del Doctor L. HOUCAU, de Gante (Francia) LUNARDO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE LAS CIENCIAS DE BORDEAUX, Y DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA DE BORDEAUX, ZARAGOZA, VINO DE JERI, 7.500 COCA, BOLDON, KOLA, GLENCAIR, PROMOROL Remedio pod voso contra la Diabetes, la extenuación nerviosa o la sujeción al trabajo que acompaña muchos casos notificados. Dosis: Dos cucharadas, tres veces por día, entre las comidas. Depósito en MADRID: C.ª LIBRO-UNIVERSAL, 52, Príncipe.

FALTA DE FUERZAS ANEMIA - CLOROSIS DEBILIDAD - CONSTIPACION EL HIERRO BRAVAIS Remedio para la Falta de Fuerzas, Anemia, Clorosis, Debilidad, Constipación. Dosis: De 40 á 50 granos tres veces al día.

INYECCION AL Matico DE GRIMAULTY C.ª Farmacéuticos en Paris S. Rue Vivienne, 8 Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULTY C.ª y el sello del gobierno francés.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

La salud á domicilio-La Margarita en Loeches

Como purgantes, á las dos horas de cenar, bre al pacl. nte. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiohepática, antisifilítica, antiparacitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uno general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas, de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dice que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezcládola con agua, resulta aun muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada este agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas, purgantes y la única que contenga carbonato ferruginoso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, fíbilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que excreta la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías princip. ales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, da que carecen las demás aguas, le permite tener en GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajo derecha. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

GRAN REGALO

Los señores suscriptores de EL IDEAL. Una magnífica oleografía representando una alegoría de la REPUBLICA, que mide 77 centímetros de alto por 56 de ancho, tirada en 19 colores. Se entregará siempre que se acompañe el adjunto cupón por una 1 peseta 50 céntimos.

CUPON PRIMA
UNA ALEGORIA DE LA REPUBLICA
Vale por ejemplares
Calle de las Veneras, 7, 2.º, Madrid

Los señores de fuera de la capital que desean adquirir dicha oleografía pueden dirigirse á Don Emilio Prieto, calle de las Veneras, núm. 7, piso 2.º, mandando 250 pesetas en sellos de 5 á 15 céntimos ó bien en letra de fácil cobro y les será enviada franca de porte, embalaje y certificada.

FLOR Y NATA DE MADRID

1, PLAZA DE CELENQUE, 1
Especialidad en tartas, pasteles de nata, crema y dulce.
Salechichón y butifarra legítima catalana.
Ensaladas, tartells y otras pastas al estilo catalán.
Natas, leche y chantilly.
VINOS Y LICORES
1, PLAZA DE CELENQUE, 1

CONSULTORIO

Médico-Quirúrgico Internacional
ARENAL 1.—TELEFONO 783
GUARDIA MEDICA PERMANENTE
Dirigido por médicos especialistas y un dentista.
Especialidades de este centro: Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos únicos aparatos en España, para el asma, la clorosis, anemia, y debilidad.
Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y iodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y los pulmones, bronquitis, faringitis catarral y granulosa y tuberculosa, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad, estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas, (parálisis) úlceras inveteradas de la matriz, úlcera redonda del estómago dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares.
Horas de consulta: de 9 de la mañana, á 7 de la tarde; de 9 á 10 y 11/2 gratis á los pobres.
Se habla francés, inglés, alemán, italiano, portugués, etcétera.

OZONO, OZONO, OZONO

Las inhalaciones de este gas constituyen una buena medicación en el asma, bronquitis, tanto aguda como crónica, catarro pulmonar, tuberculosis, anemia, escrofulismo, debilidad, y en general todas las dependencias de lesiones de los aparatos respiratorio y circulatorio.
Este gas sólo lo producen en España los aparatos que posee el CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, TELEFONO 783. Guardia médica permanente. Se remite á domicilio al precio de 5 pesetas saco de 20 litros por una inhalación.
NOTA. El Consultorio pone á la disposición de los señores médicos el Hemato-espectroscopio de Henoque, para que analicen la sangre antes y después de las inhalaciones, pudiendo apreciar así científicamente el aumento de la hemoglobina y la exihemoglobina, y con ella la mejoría del enfermo.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL:
Mayor, 18 y 20 Madrid
Teléfono 899

TRAJES Y GABANES

30 ptas., género novedad, negro, azul ó color, hechura y forro superior, corte en competencia y sin compostura. Macferlan azul 10 ptas. Gabán, forro seda, 50 ptas. Levita señora, vicuña ó jerga, 30. Pantalón á medida á 10. Casa bien surtida y de confianza, á cargo de un reputado profesor de corte. Todos deben visitar esta casa, que ha recibido 3.000 dibujos de géneros de entre tiempo y verano; vende 40 ó 10 más barato y ofrece toda clase de garantías. 62 Precios. 62.

AGENCIA FUNERARIA
de Tomás de Castro y Juan Antonio Perez
Atocha, 4, cuadruplicado
UNICO DESPACHO
Teléfono n.º 5

COMER BIEN Y BARATO

Cubiertos de dos pesetas en competencia con todos los de su clase.
5, PASADIZO DE SAN GINES, 5.
Tónico-genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA
Debilidad, espermatorrea y esterilidad
Cuentan veintiseis años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja y por correo.—Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32 entresuelo.
De venta en las principales perfumerías.
Exportación á provincias
PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS
DEL DOCTOR MORALES
MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS
Sedantes y expectorantes por excelencia.
Inofensivas hasta para los niños.
Indispensables á todo enfermo del pecho.
CAJA DE 2 Y DE 4 RS. EN BOTICAS Y DROGUERIAS
DR. MORALES.—39, CARRETAS 39.—MADRID.

AMLES DE LA VEJIGA DE LA URINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas, para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etc.
Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sifilíticas ó venéreas.
CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL
Arenal, núm. 1
Jugos orgánicos, Brow Squardianos, testicular, de substancia gris y de la glándula tiroidea, para combatir la ataxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis; tubos de 3 centímetros cúbicos á 5 pesetas.
Píldoras antiepilepticas Fuldemann, para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón. 8 pesetas caja.
Gotas antihistéricas Fuldemann, para el histerismo, aura epileptica, bolo histerico, convulsiones etcétera. 5 pesetas frasco.—Se vende en todas las principales farmacias.

CLINICA DENTAL

Del Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1
Trabajos y operaciones de primera calidad á precios económicos, garantizando á los pacientes la más completa satisfacción.
Dentaduras artificiales desde 100 pesetas.
Dientes solos 5
Empastes 5
Orificaciones 20
En este Gabinete se encuentra de venta el acreditado elixir Mento-piretrina para el dolor de muelas y preservación y conservación de la dentadura, y los polvos de Carolina para la limpieza de la dentadura y destrucción del sarro; á dos pesetas frasco de elixir y dos pesetas caja de polvos.
Horas de consulta: de las nueve de la mañana á las seis de la tarde. Operaciones sin dolor, por medio de todos los anestésicos conocidos.
Guardia médica permanente
TELEFONO 783

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Aparatos desde 10 pesetas en adelante.
Productos químicos y demás accesorios.
Especialidades para aficionados. Establecimiento THE CASTLE.
Pidanse catálogos.
18, CRUZ 18, MADRID

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET, aprobadas por la Academia internacional de Ciencias médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene pública de París, Academia de Bruselas y comité directivo de la Croce Bianca de Liorno, han alcanzado el Premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en Exposiciones internacionales,
Medalla de oro, diplomas é insignias de honor
Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, y quitan la fatiga y abren el apetito.—Diez pesetas en las boticas.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES D
CARABAÑA
Salinas Sulfuradas, Sulfatado
Sódicas, Hiposulfidadas
Base purgante, NaO SO 10, HO, gr. 227
Depurativa NaS gr. 00499
UNICAS DE SU CLASE
INTERESA A TODOS SABER:
1.º Que no existen otras Aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de Aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el Agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal con 20 grandes premios, 10 medallas de oro y 5 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Charvari 87, Atocha, 87, Madrid.



Remoitoires de níquel (24 hora, cuerda), desde 7,50 á 1100 pesetas.
Remoitoire de acero, (oxidado negro) de 10 á 150 pesetas.
Remoitoires plata de ley de 12 1/2 á 200 pesetas.
Remoitoires oro de ley (18 Jálates de 40 á 1000 pesetas.
RELOJERIA DE CARLOS COPPEL
25, FUENCARRAL 25,
Esta casa garantiza la buena marcha de todos sus relojes.—Los relojes que marcha bien se cambian por otros.—Catálogo ilustrado.

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros-tos-ronqueras-bronquitis-tisis
Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los espantos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.
Para curar las enfermedades de los nervios
Vahidos, hipocondría, dolor del estómago de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa; histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.
Para curar la impotencia
El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas Viriles» (6 pesetas), «Globulos Vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serrallo» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.
Otros remedios: noticia breve
Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el «Aceite Neubert» (remedio externo), 4 pesetas. Estómago: «Estomacal Maître», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. Dentición: «Denticina Saint Maire», 3 pesetas. Sífilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pesetas. Reumatismo: «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. «Antireumático Reysers» para el crónico, 4 pesetas. Hérpes: Antihéptico Glower, 4 pesetas. Depositario, M. García, Capellanes, 1, dup.º.—Madrid.

BUTRAGUENO

Postas, 1, esquina á Esparteros
RELOJES de níquel, plata y acero, desde 10 pesetas.
IDEM de sistema Roskopf á 30 pesetas.
Composturas garantizadas
Cilindro, 4 pesetas.
Arbol de volante, 3.
Limpieza y repaso, 3.
Rueda, 2,50.
Piñón (ojo), 2,50.
Espiral, 2.
Centro de rubí, 1,50.
Cuerda, 3.
1, POSTAS, 1

MADRONOPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS
POR
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
Esta obra, de más de 400 páginas, favorablemente juzgada por la prensa; contiene una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio TRES PESETAS, franco de porte.
Para los suscriptores á EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

LA POMPA FUNEBRE

CORREDERA BAJA 35
Entierros desde los mas modestos á los mas suntuosos
TELEFONO 316
Despacho permanente

LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

18—MONTERA—18
Continuamos la liquidación rápida de existencias por defunción del propietario. Aconsejamos al que tenga que comprar no se demore en hacerlo, pues las ventas que estamos haciendo son extraordinarias. Se admiten proposiciones para el traspaso del local.

AGENCIA MILITAR

DE POMPAS FUNEBRES
—DIRECTOR—
Manuel López de las Heras
Clandio Ceollo, 26, moderno
TELEFONO. 2.067
SERVICIO PERMANENTE
Grandes Carrozas
Entierros de todas clases

LA VISITACION

Agencia Funeraria
De Juan Ovilo
52, San Bernardo, 52 Teléfono 3.020
(FRENTE AL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA)

Café Imperial

SEVILLA, 2
Concierto á cuarteto todas las noches de 8 y 1/2 á 12 y 1/2.
Por Profesores de la Sociedad de Conciertos.

LA CONFIANZA

LUNA 11
El primero más surtido y más barato
ALMACEN DE MUEBLES
con grandes facilidades para el pago
Exportaciones á provincias

LA FUNERARIA

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA
SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS
20 PRECIADOS 20

Café nervino medical

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.
Dr. Morales.—Carretas, 39, Madrid
Gabinete para Consultas y Operaciones

Dentaduras T Extracciones
Alineaciones I Obliteraciones
Empastes R Orificaciones
Polvos S Elixires
Capillos O Crema

DENTISTA

59--MAYOR--59
Solares en venta
Altos de San Bernardino
continuación de la calle de
Castilla (Cuatro Caminos)
45.000 pies Camino alto de
Chamartín (Cuarenta far-
negas) 200.000 pies.
Se vende en total ó por
lotes á 38 céntimos pie. Re-
zón; Dirección de EL
IDEAL, Veneras, 7, 2.º

COBRO DE CUENTAS

y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de toda gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

LUZ ELECTRICA

Instalaciones dirigidas por acreditado ingeniero
Lámparas incandescentes de mucha duración y poco consumo á 1,25 pesetas.
Antigua Lampistería de Matín, 12, Plaza de Herradores, 12, (esquina á San Felipe Neri)

Rioja Sicilia

El mejor de los vinos finos.
Pedrido en todas partes.

Petróleo

ininflamable de muchísima luz. Pruébese, que asombra, Latas, bidones y litros. Lampistería de Marin, 12, Plaza de Herradores, 12, (esquina á S. Felipe Neri)

MATRIMONIOS

Las personas que quieren casarse y bien, porque hay muy buenas proporciones, y con reserva, que se piriyan con sello á D. Emilio de Jiménez, Calvo Asensio Madrid.